



Dependencia: Secretaría de Desarrollo Social  
Instituto Chihuahuense de la Mujer  
Área: Coordinación Administrativa  
No. De Oficio: CA/027/2016  
Expediente: \_\_\_\_\_

Chihuahua, Chih. 19 de Febrero de 2016

LIC. IRACEMA MOLINA GÓMEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN  
ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
Presente.-

En alcance a nuestro oficio DG/933/2014, le informo que debido a la re-estructuración de nuestros programas presupuestarios, los Aspectos Susceptibles de Mejora que teníamos en nuestro programa 1112800 - Sensibilización y Educación en Género se incorporaron y se les está dando seguimiento en nuestros 2 programas restantes, 1114600 - Prevención y Atención de Mujeres en Situación de Violencia y 2332300 - Institucionalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública.

Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente,



C.P. ANGÉLICA ORTÍZ ALMEIDA  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

C.C.P. COORDINACIÓN DEL PROCESO DE PBR/SED DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS.

 VHSG

*"2016, año de María Elisa Martíniana Griensen Zambrano"*